

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Lorca

2891 Notificación a interesados.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma, de conformidad con lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en esta Oficina Liquidadora, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia de los acuerdos y/o liquidaciones tributarias relacionados con el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes relacionados y tramitados en estas dependencias.

Transcurrido el plazo de 15 días sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Obligado tributario o representante	Procedimiento	Expediente de liquidación	NIF / CIF	Expediente de gestión
1	PELAK S.L.	ACUERDO LIQUIDACION PROVISIONAL	ILT 130283 2009 809	B-30127922	I01-130283-2007-2819
2	PELAK S.L.	ACUERDO LIQUIDACION PROVISIONAL	ILT 130283 2009 811	B-30127922	I01-130283-2007-2819
3	PROALCAMASE S.L.	ACUERDO LIQUIDACION PROVISIONAL	ILT 130283 2009 840	B-73198467	I01-130283-2006-10698
4	PROALCAMASE	ACUERDO LIQUIDACION PROVISIONAL	ILT 130283 2009 842	B-73198467	I01-130283-2006-10698

Impuesto: Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Órgano competente de tramitación: Oficina liquidadora de Distrito Hipotecario.

Lugar de comparecencia: Alameda de Cervantes número 44, 1.ª planta. 30800 Lorca (Murcia)

Plazo de comparecencia: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lorca, 14 de enero de 2010.—El Liquidador, Alicia Valverde Tejada.